En sesión celebrada el día 13 de febrero de 2023, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a eliminar el criterio geográfico en Navarra en traslados interhospitalarios de neonatos y población infantil, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén y los G.P. Geroa Bai, EH Bildu Nafarroa y Mixto-Izquierda-Ezkerra y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 138 de 30 de noviembre de 2022, se tramite en la Comisión de Salud.

**2.º** Ordenar la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de febrero de 2023

El Presidente: Unai Hualde Iglesias